

**ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN N° 696/2021**  
**PLAN DE TRABAJO DOCENTE**

<b>AÑO:</b>	<b>2020</b>
-------------	-------------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	<b>ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA II</b>
--------	---------------------------------------------------

Código	<b>03</b>
--------	-----------

Tipo

Obligatoria	<b>X</b>
Optativa	

Nivel

Grado	<b>X</b>
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Eje Relación Médico-Paciente
------------------------------------	------------------------------

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	<b>MEDICINA</b>
-----------	-----------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo 2020 - 2021 Año – CUATRIMESTRAL
------------------------------------------	---------------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	160 hs
Semanal	10 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3,5	4,5	2

Relación docente - estudiantes:

Cantidad estimada de estudiantes inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
900	5	18	26	26	26

2- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lucero, Jorge	Médico Generalista
2.	D'Agostino, Eduardo	Médico Generalista
3.	Valente, Laura	Médica Fisiatra
4.	Del Valle, Cristina	Bióloga
5.	Giusti, Anibal	Médico Generalista
6.	Casal Durante, Manuel	Lic. Kinesiología
7.	Alegro, Claudia	Médica Generalista
8.	Coll, Sonia	Médica Clínica
9.	Cohen, Mariana	Lic. en Biología
10.	Conti, María Sol	Médica
11.	Álvarez, María Laura	Lic. en Kinesiología
12.	Aramburu, Josefina	Lic. en Terapia Ocupacional
13.	Batallan, Mabel	Médica Cirujana General
14.	Cavilla, Nicasio Matias	Médico Generalista
15.	Conti, María Sol	Médica
16.	Flores, Fabio	Prof y Lic en Biología
17.	Gullo, Lorena Soledad	Lic. en Terapia Ocupacional
18.	Merlo, Julieta	Dra. en Biología
19.	Ríos, Alfredo	Médico Cirujano Cabeza y Cuello
20.	Valdivia Paz, Verónica	Lic. en Kinesiología
21.	Zuzulich, Sergio	Médico Psiquiatra
22.	Farías, Nahuel	Dr. en Biología
23.	Saint Genez, Patricio	Médico Cirujano

Nº	Cargo									Dedicación				Carácter				Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)							
	T	As	Adj	JTP	Ayte Grad	Ayte Est.	Ads	Bec	E	C	P	S	Reg.	Int.	A término	Otros	Docencia					Invest.	Ext.	Gest.	
																	Frente a estudiantes	Semana Integ.	ABP	Campo	Totales				
1.	X										X				X			12					20		
2.		X									X				X			12					20		
3.		X										X			X			6					10		
4.		X										X			X			6					10		
5.		X										X			X			6					10		

6.				X						X				X		12				20			
7.				X						X				X		6				10			
8.				X						X				X		6				10			
9.				X						X				X		6				10			
10.					X					X				X		6				10			
11.					X					X				X		6				10			
12.					X					X				X		6				10			
13.					X					X				X		6				10			
14.					X					X				X		6				10			
15.					X					X				X		6				10			
16.					X					X				X		6				10			
17.					X					X				X		6				10			
18.					X					X				X		6				10			
19.					X					X				X		6				10			
20.					X					X				X		6				10			
21.					X					X				X		6				10			
22.					X					X				X		6				10			
23.					X					X				X		6				10			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

La asignatura Articulación Básico Clínico Comunitaria II continúa el recorrido iniciado en su predecesora, a través de la integración de las ciencias básicas como la anatomía, histología, fisiología y patología, enlazadas con prácticas comunicacionales y de Habilidades Clínicas.

La Unidad de Aprendizaje se propone develar las bases biológicas, psíquicas, culturales y sociales de casos que iluminan particularmente las dimensiones anatómicas fisiológicas y fisio-patológicas de la piel, el aparato reproductor y génito-urinario masculino y femenino y del sistema endócrino.

La asignatura se articula con “Concepción y Formación del ser humano” comprendiendo la anatomía humana desde el desarrollo, con prácticas conjuntas en determinados núcleos.

Además, se conecta en este ciclo, con Hábitat, Ecología y Salud, Psicología Institucional, Social y Comunitaria, y con Promoción y Educación para la Salud en especial en dos contenidos que serán utilizados como ejes de articulación entre asignaturas referida a la promoción de medidas que reduzcan los riesgos en incidentes de tránsito y a la promoción de la salud sexual y reproductiva: embarazo adolescente.

Se continua con Articulación Básico Clínico Comunitaria III y IV que desarrollan sistema cardiorrespiratorio, renal e inmunológico-sangre y neurología, digestivo, metabólico y neoplasias respectivamente.

#### 1. Objetivos de la asignatura.

### **Objetivo General:**

Al final de esta unidad de aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de comprender las características estructurales y dinámicas del aparato reproductor y génito-urinario masculino y femenino, piel y del sistema endócrino, sus diferentes niveles de organización (molecular, celular, hístico, orgánico, aparatos o sistemas) y la regulación hormonal local y a distancia de los diferentes procesos biológicos. .

### **Objetivos Específicos:**

Esta Unidad de Aprendizaje les dará las herramientas básicas para comprender el cuerpo humano en su contexto biológico, social y cultural. Al finalizar esta unidad de aprendizaje, los estudiantes deberán ser capaces de:

- Detallar la anatomía, histología y fisiología de la piel sana, (en los escenarios de laboratorio morfofisiología macro y microscópica).
- Aprender prácticamente las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas y realizar la semiología de los anexos.
- Aprender prácticamente las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.
- Practicar la anamnesis y exploración física general del enfermo con patología sistémica identificando las técnicas de exploración del enfermo dermatológico.
- Practicar casos clínicos para desarrollar el circuito de síntesis y liberación de las hormonas de la adenohipófisis.
- Practicar casos clínicos para desarrollar el circuito de síntesis y liberación de las hormonas adrenales y de la hormona del crecimiento.
- Practicar casos clínicos para desarrollar el circuito de síntesis y liberación de las hormonas femeninas.
- Adquirir destrezas para realizar correctamente el examen genital femenino utilizando simulaciones.
- Comprender las alteraciones del ciclo sexual femenino, simulando casos clínicos.
- Practicar la anatomía de la pelvis en maquetas y preparados. Realizar correctamente maniobras de semiología genital.
- Practicar la anatomía de la pelvis en maquetas y preparados. Realizaremos la semiología pelviana.
- Adquirir destrezas para realizar correctamente el examen mamario utilizando simulaciones.
- Practicar la anatomía de las mamas maquetas y preparadas.
- Realizar la semiología del aparato genital femenino.
- Practicar una correcta toma de muestra para citología.
- Describir la anatomía de la pelvis masculina.
- Estudiar la disfunción sexual masculina y enfatizar sobre su significado social.
- Desarrollar un enfoque adecuado de la pareja estéril, simulando casos clínicos.
- Realizar correctamente la semiología pelviana en general y prostática en particular con simuladores de práctica.
- Distinguir las principales características de la Histología de la piel y sus anexos, de las glándulas endócrinas, de las gónadas femeninas y masculinas y de las mamas Adquirir destrezas para realizar correctamente el examen de pelvis utilizando simulaciones.

## **2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

Núcleo I. Cuestión de piel: La piel, mucho más que una cobertura. La piel como gran mediadora entre la persona y su ambiente. Prohibido no tocar: el tacto, una de las funciones de la piel. Otras estructuras de la piel que habilitan sus múltiples tareas: sensibilidad, regulación de la temperatura, protección, intercambio y depósito de sustancias.

Núcleo II: Semiología de la piel: Temperatura, color, relieve, heridas, hemorragias y hematomas. Lesiones primarias y secundarias. Quemaduras, escaras y abscesos.

Núcleo III: Sistema endócrino. Endocrinología: generalidades. Rol de las hormonas y la regulación del metabolismo. Principales glándulas del sistema endocrino, el eje hipotálamo adenohipofisiario.

Núcleo IV: Control del sistema endócrino. Glándulas de secreción interna. Adeno- hipófisis, tiroides, suprarrenal, hipotálamo como órgano endócrino. Hormona de crecimiento. ¿Por qué la sal de mesa tiene yodo? Tiroiditis de Hashimoto, hipotiroidismo subclínico.

Núcleo V: Dinámica hormonal y ciclo menstrual. Funcionamiento del aparato genital de la mujer. Ciclos mensuales y vitales del ovario y del endometrio. Mitos y leyendas sobre la menstruación. Significación social. Anticoncepción; menopausia; amenorrea primaria y secundaria; fertilidad, esterilidad.

Núcleo VI: Aparato génito urinario femenino. Estructuras del aparato genital de la mujer. Genitales externos e internos. Ovarios, trompas de Falopio, útero, endometrio, cuello de útero, vulva, himen, uretra, clítoris. Vagina, el camino de la inseminación, el camino de la implantación del ovulo fecundado. Vejiga.

Núcleo VII: Pelvis. Pelvis, estructuras, articulaciones. Reparos para el canal del parto. Estructuras que la componen. Sínfisis púbica, rigidez y flexibilidad. Vasos y nervios que la irrigan. Semiología.

Núcleo VIII: Estructura y semiología de la región mamaria. Región mamaria. Estructura y función de la mama. Examen y autoexamen de mamas. ¿Cuándo una práctica de rastreo vale la pena? Mamografía. Sensibilidad y especificidad de las prácticas preventivas.

Núcleo IX: Semiología básica del aparato genital femenino. Tacto vaginal y abdominal. Se explican fundamentos teóricos para la realización de una especuloscopia y toma de muestra para Papanicolaou. Papanicolaou: observación de preparados histológicos. Especuloscopia (con simulador). Palpación mamaria (con simulador)

Núcleo X: Composición del aparato genital masculino. Genitales externos e internos. Testículo, epidídimo, próstata. Vejiga, uretra, pene. Funcionamiento. Hormonas masculinas, espermatogénesis, esterilidad masculina.

Núcleo XI: Semiología del aparato genital masculino. Semiología de los genitales externos. Tacto rectal y palpación de próstata. Características semiológicas de la próstata. Identificación Técnica de acceso transuretral para cateterismo vesical.

## **3. Bibliografía (Básica y Complementaria).**

### **Bibliografía Básica**

1. *Guías de Trabajos Prácticos de la Asignatura Articulación Básico Clínico Comunitaria II – Año 2018 (elaboradas por los docentes)*
2. *Blanco, A., & Blanco, G. Química biológica. (10° ed.). Buenos Aires: El Ateneo. (2016).*
3. *Guyton, & Hall. Tratado de Fisiología médica. (13° ed.). (J. E. Hall, Ed.) Barcelona: Elsevier. (2016).*
4. *Moore, K., Dailey, A., & Agur, A. Anatomía con orientación clínica. (7° ed.). Barcelona: Lippincott, Williams & Wilkins. (2014).*

5. Ross, M., & Pawlina, W.. *Histología. Texto y Atlas color con Biología Celular y Molecular. (3° ed.)*. Barcelona: Editorial Médica Panamericana. (2011)

### **Bibliografía Complementaria**

1. Alberts B., Bray D., Hopkin K y col. *Introducción a la Biología Celular. (3ª ed.)* Editorial Médica Panamericana. (2011)
2. Argente H. *Semiología Médica. Fisiopatología, Semiología y Propedéutica. (1ª edición)*. Editorial Médica Panamericana. (2011)
3. Best & Taylor. *Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. (14ª edición)*. Editorial Médica Panamericana. (2010)
4. Christensen, E; Tranum-Jensen, K; Qvortrup, K; Geneser, F. *Geneser. Histología. Sobre bases moleculares. (4ª edición)* Editorial Médica Panamericana. (2015)
5. Cingolani, H; Houssay, A. *Fisiología Humana de Houssay. (7ª edición)* Buenos Aires: Editorial El Ateneo. (2004).
6. Curtis, H; Barnes, S; Schnek, A; Massarini, A. *Curtis. Biología. (7ª edición)*. Editorial Médica Panamericana. (2007)
7. De Robertis, E; Hib, J. *Fundamentos de biología celular y molecular de De Robertis. (4ª edición)*. Editorial El Ateneo. (2004)
8. Douglas, G; Nicol, F; Robertson, C. *Macleod. Exploración Clínica. (13ª edición)* Editorial Elsevier. (2014).
9. Gartner, L; Hiatt, J. *Atlas color de Histología. (6ª edición)* Editorial Médica Panamericana. (2015)
10. Latarjet, M; Ruiz Liard, A; Pró, E. *Anatomía Humana. (4 edición)* Editorial Médica Panamericana. (2004).
11. Martín Zurro, A; Cano Pérez, JF; Gené Badia, J. *Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia. (7ª edición)* Editorial Elsevier. (2014).

### **4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

Los estudiantes adquieren los contenidos teóricos en los seminarios impartidos por los docentes a tal fin y en los escenarios formativos que son actividades prácticas relacionadas y laboratorios. El laboratorio de habilidades clínicas, el laboratorio de morfo fisiología y el laboratorio de microscopía serán diseñados para los contenidos propuestos en los núcleos formativos detallados en el inciso 3 del presente documento.

Las actividades prácticas serán fundamentalmente en esta etapa en dos escenarios; prácticas áulicas y prácticas en terreno con concurrencia a escuelas, centros de salud y la comunidad, allí tendrán el acompañamiento del tutor de campo, un cuaderno de campo donde consignarán las experiencias de la práctica pre profesional. Estas prácticas serán revisadas en un espacio de practicum reflexivo coordinado por los tutores de campo.

Para este fin, los escenarios de aprendizaje propuestos para la asignatura en el presente año son:

- Seminarios teóricos semanales.
- Actividades áulicas prácticas semanales, presenciales y con docentes a cargo.
- Actividad teórico práctica virtual, a través del Campus.
- Laboratorio de Morfofisiología.
- Laboratorio de Habilidades Clínicas.
- Actividad de Aprendizaje Basado en Problemas (actividad integrada con otras Unidades de Aprendizaje).
- Actividad de Campo (actividad integrada con otras UA).

Se cursarán en forma OBLIGATORIA, todas las actividades propuestas como escenarios de aprendizaje.

Deberá cumplirse con la asistencia a cada una de las actividades, computándose para considerar al estudiante como habilitado para rendir exámenes parciales y final, al menos el 75% de asistencia en cada una de las actividades de la cursada.

### **5.1. Seminarios teóricos.**

Definimos al seminario como una técnica de enseñanza basada en el trabajo en grupo y el intercambio oral de información, utilizada para trabajar y profundizar desde el debate y el análisis colectivo, un tema determinado.

En nuestra unidad de aprendizaje, los Seminarios serán propios de la asignatura, semanales, de dos horas de duración, relacionados con los temas que desarrollan los núcleos temáticos correspondientes a cada semana, buscando esclarecer conceptos, evacuar dudas e integrar conocimientos.

Los seminarios, según marca el Estatuto de la UNMdP, serán impartidos por los Profesores Titular y Adjuntos de la Unidad de Aprendizaje.

Se considerará especialmente importante que los estudiantes participen activamente en estas actividades. La participación resulta indispensable para que sean verdaderos seminarios. La participación pertinente, respetuosa, colaborativa, solidaria y oportuna será siempre bienvenida y bien calificada por los docentes, para lo cual se requiere de los estudiantes el estudio previo del tema a desarrollar.

### **5.2. Actividades prácticas áulicas**

Estas actividades serán con asistencia a aulas de la ESM, en las que los estudiantes se reunirán en grupos de trabajo, con el fin de construir colectivamente una Guía de Trabajos Prácticos relacionados con los temas que desarrollan los núcleos temáticos correspondientes para cada semana.

La mecánica de trabajo será la habitual, con asistencia al aula designada según día y horario por comisión, formación de grupos al ingreso, comienzo de trabajo grupal y construcción de la guía de Trabajos Prácticos, con la asistencia de un docente que podrá ser JTP y/o Auxiliar, sumado en algunos casos a la asistencia de docentes adscriptos.

Como ya es habitual, se hace hincapié en la necesidad de identificar en los días previos, la guía de lectura dirigida para la actividad, que estará desarrollada en el inicio de cada guía de trabajos prácticos, cuya finalidad es la de tutorizar al estudiante durante el estudio de los textos de la bibliografía recomendada previo a la clase y que les permitirá adquirir los conocimientos mínimos necesarios para completar debidamente el aprendizaje del núcleo. Sin este estudio previo y sin la capacidad de responder con claridad las preguntas de la guía de lectura dirigida, no será posible cumplir acabadamente los objetivos de aprendizaje dispuestos para la actividad.

La guía de trabajos prácticos debe ser realizada antes de concurrir a la clase (preferentemente de manera grupal). El trabajo en el aula será grupal con revisión de guías de TP previamente completadas y se realizarán actividades propuestas por el docente a resolver en el aula.

Las guías deberán ser completadas por cada estudiante en forma MANUSCRITA, CLARA Y PERFECTAMENTE LEGIBLE. Al final de cada día de cursada, el docente podrá solicitar a cada grupo 1 (una) o más guías, por grupo, según su propia elección, herramienta que le permitirá la evaluación conceptual y formativa DE LA TOTALIDAD DEL GRUPO, es decir que una guía por grupo será material suficiente para evaluar la actividad de todos los integrantes del grupo. La guía la solicita la/el docente, a aquel/aquellos estudiante/s que ella/él decida.

En todos los casos, se requerirá que cada integrante del grupo confeccione su propia guía en consonancia con la del resto de sus compañeros de grupo. Las calificaciones de esta actividad, formarán parte de una calificación sumativa sistemática, que colaborará a la calificación formativa del docente y permitirá la habilitación o no de los estudiantes para rendir los exámenes parciales.

La negativa de entrega será considerada como actividad práctica desaprobada por la totalidad de los integrantes del grupo.

**5.3. Actividad virtual.** Los estudiantes deberán disponer, adicionalmente, de 2 (dos) horas semanales para completar la tarea en la plataforma virtual, de las actividades teórico prácticas desarrolladas para la asignatura. Estas actividades contarán con un total de una hora de teoría y 30 minutos de práctica. La teoría introduce los conceptos para completar la actividad práctica. Es importante contar con tiempo y buena predisposición para completar esta actividad. La actividad teórica, una vez comenzada, podrá pausarse, volver a ver, suspender o reiniciar cuantas veces el estudiante desee o necesite. Terminada la actividad teórica, se dará comienzo a la confección de la actividad práctica. La misma se comenzará y terminará dentro del plazo de 1 (una) hora. No podrá posponerse, no podrá detenerse (pausarse) para continuar más tarde. El sistema interactivo permitirá al estudiante completar la actividad y le ofrecerá al finalizar la misma la calificación de aprobado o no aprobado según haya completado o no, respectivamente, el 60 % de los contenidos en forma correcta. Cada una de estas actividades son de carácter semanal y se establecerá un plazo para ser completadas. Vencido este plazo, si la actividad no ha sido realizada por el estudiante, se considerará al estudiante AUSENTE.

Es condición inexorable y sin posibilidad de apelación, la de dar cumplimiento con el 75% de las actividades en el tiempo establecido, siendo necesario además aprobar al menos el 60% de cada una para quedar habilitados para rendir los finales de la cursada. Quien tenga AUSENTE en más del 25% de las actividades y/o quienes no hayan aprobado al menos el 75% de ellas, quedarán NO HABILITADOS para rendir los Finales.

**5.4. Laboratorio de Morfofisiología.** El Laboratorio de Morfofisiología tiene el objetivo de cumplir con la entrega de conocimientos teórico prácticos necesarios para la fijación de conceptos, teniendo carácter mostrativo.

Este es el espacio donde los estudiantes tendrán acceso a los modelos anatómicos disponibles en la Escuela, preparados histológicos, imágenes de estudios de diagnóstico médico y todos aquellos recursos que ayuden a fijar visual, táctil, grupal y participativamente, los conceptos teórico prácticos adquiridos durante la cursada.

La actividad será semanal, de cursada grupal y requerirá participación activa de los estudiantes, en pos de lograr una nota conceptual, que será relevada para aprobar este escenario.

Su aprobación redundará en la habilitación correspondiente para rendir el examen final. Por el contrario, su reprobación NO habilitará al estudiante para rendir el final, lo que redundará en la pérdida de su condición de regular para la asignatura.

**5.5. Laboratorio de Habilidades Clínicas (LHC).** En la Currícula de la Carrera se persigue una formación que desarrolle las competencias necesarias para el ejercicio profesional en contextos reales.

La competencia es la capacidad de un profesional para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional implica un proceso dinámico y longitudinal en el tiempo por el cual una persona utiliza e integra en forma combinada los conocimientos, las habilidades técnicas, intelectuales,



organizacionales y comunicacionales, las actitudes y el buen juicio conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos. Guy Le Boterf (1995), especialista en el desarrollo de recursos humanos, explica la competencia como un “saber-actuar, es decir, un saber integrar, movilizar y transferir un conjunto de recursos -conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos, etc.- en un contexto dado para hacerle frente a los diferentes problemas encontrados o para realizar una tarea” (Roegiers, 2007).

Las competencias se caracterizan por ser transferibles a nuevas actividades y a nuevos contextos y por evolucionar, ya que están abiertas a procesos de aprendizaje de carácter permanente que se desarrollan tanto a través de la complejización y diversificación de la experiencia, como mediante la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.

En este contexto, el LHC es un escenario de aprendizaje especialmente pensado para la enseñanza y el aprendizaje de competencias.

El laboratorio, en su acepción tradicional, es el espacio donde pueden reproducirse una y más veces distintos experimentos, en un contexto artificial pero que logra asemejarse en gran medida a las condiciones reales en las cuales se producen los procesos.

El Laboratorio de Habilidades Clínicas, tiene el propósito de complementar y potenciar los contenidos desplegados en las distintas unidades de aprendizaje que se cursan en cada año, particularmente promueve el desarrollo y puesta en práctica de competencias comunicacionales, relacionales, semiológicas –referidas a signos y síntomas- que consolidan las competencias situacionales específicas de la práctica profesional.

Ofrece la posibilidad de presentar los problemas en soportes diferentes al texto, es decir: a través de videos, simulaciones, dramatizaciones. Estos últimos ayudan a la comprensión de los estudiantes, los ambientan y presentan el contexto en que ellos se producen.

El ejercicio de la profesión médica requiere adquirir una serie de competencias imprescindibles para la atención de los pacientes y sus familias con sus realidades. Entre las habilidades y destrezas que los estudiantes deben aprender a lo largo de la carrera podemos mencionar las referidas a escuchar, observar, medir, palpar, comunicar, así como realizar procedimientos e interpretar resultados.

El LHC es un escenario de aprendizaje que permite la implementación temprana de actividades y prácticas que implican una participación activa de los estudiantes y promueven el desarrollo de las habilidades necesarias para una atención de calidad.

Las habilidades clínicas son aquellas competencias que se despliegan en el desarrollo de la atención en salud.

Según el profesor Omar Gómez Zayas (2011) las habilidades tienen los siguientes atributos:

- Se componen de un conjunto de acciones relacionadas
- No se desarrollan aisladamente, se asocian a los conocimientos y a los valores, y unos a los otros se refuerzan.
- Existe una secuencia que cumplir, es necesario que las habilidades básicas se incrementen antes que las avanzadas.
- Se deben orientar para alcanzar una meta específica.

Muchas de estas habilidades también son imprescindibles en las acciones de promoción y educación para la salud. El LHC está orientado a que los estudiantes logren la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo de su profesión:

A partir de procesos de salud-enfermedad, se busca que los estudiantes puedan lograr:

- a. Conceptualización: referida a entender por qué se hace, cuándo se hace, cuándo no y las precauciones a tener en cuenta
- b. Visualización: referida a ver una demostración de la habilidad de forma completa (lo que hace posible la imitación)
- c. Verbalización: referida a escuchar la narración de los pasos a la vez que se produce la demostración
- d. Práctica: referida a realizar la habilidad (lo que permite descomponer y practicar partes de la habilidad)
- e. Corrección y reforzamiento: a través de la devolución de compañeros y docentes
- f. Adquisición de la maestría: referida a la repetición en las mismas y en distintas situaciones
- g. Autonomía en la habilidad: referida a su incorporación a la práctica.

En las currículas tradicionales, la formación profesional médica se ha centrado en la incorporación de conocimientos y se ponderan los aspectos biomédicos por sobre algunas competencias fundamentales, como el profesionalismo y las habilidades comunicacionales. Esta limitación puede ser superada mediante la implementación de estrategias innovadoras en la enseñanza como el uso de simuladores y pacientes simulados.

También es significativo decir que la simulación no comprende sólo performance técnica o psicomotora, sino que tiene perspectivas más amplias abordando dominios afectivos, comunicacionales y cognitivos.

Las personas que asisten a los servicios de salud son importantes partícipes en la enseñanza de Ciencias de la Salud, pero en la actualidad se requiere que los estudiantes tengan un nivel aceptable de preparación previa, antes de ponerse en contacto con ellas en tareas asistenciales. Todo esto condiciona y limita las oportunidades de aprendizaje práctico; por eso el laboratorio de habilidades clínicas brinda la posibilidad de un espacio de prácticas similar a las condiciones reales, de modo de lograr que los estudiantes adquieran competencias, en especial, en técnicas invasivas. De este modo se reducen los riesgos de los pacientes y a la vez, se mejoran las prestaciones médicas, se desarrollan capacidades para observar, para registrar y para comunicarse, entre otras.

El uso de simuladores brinda mayores oportunidades de aprendizaje a través de la adquisición de experiencias. También brinda seguridad para los pacientes, cumplimiento de principios éticos, aprendizaje del reconocimiento de errores, análisis, corrección y repetición, oportunidades de trabajo grupal colaborativo y devoluciones de parte de docentes y de compañeros. De hecho, la utilización de éstos en los procesos educativos se sustenta en la práctica deliberada, la reflexión y la retroalimentación.

Por simulación entendemos, entonces, la reproducción de un hecho de la realidad en una forma de repetición indefinida que permite un análisis que disminuye algunos condicionantes y evita la exposición de las personas a riesgos y sufrimiento evitable. Por su parte, el uso de simuladores en la educación médica permite afrontar de una forma eficiente el proceso de formación mediante el desarrollo de conocimiento analítico y práctico, la adquisición de destrezas y habilidades y la incorporación de herramientas tecnológicas para apoyar los modelos educativos.

Las simulaciones de consultas también forman parte de las técnicas didácticas utilizadas en el laboratorio, ya que al asumir distintos roles los estudiantes pueden vivenciar, analizar y reflexionar sobre los contenidos de las simulaciones. Otros recursos relevantes son las prácticas semiológicas entre pares, donde los estudiantes ejercitan entre compañeros las habilidades buscadas, aprendiendo a partir de las intervenciones sobre sí mismos y sobre los demás.

En relación a lo enunciado hasta el momento podemos decir que las simulaciones realizadas en el LHC se caracterizan por:

- Ofrecer un entorno seguro en el que los estudiantes pueden ejercitar las habilidades en un marco de aprendizaje en el que se eviten riesgos para los pacientes y los estudiantes
- Aprender de los errores, ya que las actividades pueden ser practicadas hasta lograr el nivel de competencia esperado
- Reflexionar a partir de la práctica
- Mejorar los aspectos necesarios de acuerdo a las devoluciones recibidas por parte de los docentes sobre el desempeño
- Incrementar la retención de conocimiento y precisión en las destrezas, integrando la información provista en otros escenarios de aprendizaje

La ESM cuenta con ámbito y material específico para la realización de las actividades:

- Aula propia: box con camillas, instrumental médico (balanzas de adultos y pediátricas, tensiómetros, estetoscopios).
- Videos: producción de material audiovisual propio del LHC y materiales producidos por estudiantes.
- Simuladores: maquetas que permiten realizar maniobras del examen físico y maniobras invasivas.

## **5.6. Otros escenarios.**

**5.6.1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Con el ABP, el responsable académico de la unidad de aprendizaje presenta un problema, con el objetivo que los estudiantes lo analicen y reflexionen sobre las diferentes fuentes de indagación, así el aprendizaje se activa en el sentido de descubrir y trabajar con los contenidos en diversas esferas y de diferentes fuentes, las que se determinan necesarias para resolver el problema. En el ABP, los docentes tutores operan como facilitadores y no como fuente de consulta. El Aprendizaje Basado en Problemas brinda la posibilidad:

- Evaluar el nivel de conocimientos previos sobre el problema.
- Descubrir las necesidades de aprendizaje.
- Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo.
- Mejorar las habilidades comunicacionales y de argumentación.
- Motivar el aprendizaje y favorecer la autonomía y la disciplina en el estudio.

La universidad debe ofrecer a la sociedad no solo un graduado capaz de dar respuestas adecuadas a cada circunstancia sino que además posea inclinaciones de aprender y actualizarse durante toda su vida profesional. El aprendizaje basado en problemas instala un pensamiento inductivo que permite que el estudiante se familiarice precozmente con los desafíos de la práctica; esta inmersión temprana en la práctica favorece los procesos de fortalecimiento de la vocación, como así también la revisión temprana de la elección de la carrera. El ABP colabora elevando la tasa de retención de los aprendizajes de las ciencias básicas brindando los contenidos en forma contextualizada y focalizando en los problemas de salud que se intentan dilucidar.

**5.6.2. Campo:** Los escenarios reales en donde el proceso salud enfermedad ocurre son el mismo ámbito en donde las personas viven, trabajan, estudian o pasan su tiempo libre. Es errado abordar las enfermedades en forma abstracta y descontextualizada, como suele ocurrir cuando se las analiza en los ámbitos hospitalarios. Del mismo modo es importante desestructurar la idea que lo comunitario está automáticamente asociado a salud y a lo preventivo, mientras que lo hospitalario solo se vincula con la enfermedad y curativo. Los problemas de salud incuban en los escenarios comunitarios y la recuperación y rehabilitación,

especialmente de los problemas crónicos supone importantes reestructuraciones y adecuaciones de los ámbitos familiares que los graduados deben conocer. Durante el cursado los estudiantes se formarán inicialmente en aspectos conceptuales e instrumentales, para luego poder acceder a una práctica profesional con organizaciones de la comunidad, o en proyectos y programas implementados desde la Unidad Académica y la Universidad. Una Práctica Comunitaria (o aprendizaje en servicio solidario, o aprendizaje situado y en contexto) constituye una oportunidad invaluable para que los estudiantes resignifiquen aprendizajes académicos, al contrastar lo aprendido con la resolución de problemáticas concretas, reales, requeridas por diferentes actores comunitarios; muchos de ellos, con escasas posibilidades de contar con acompañamiento de esas características. Los estudiantes contribuyen, de ese modo, en la satisfacción de necesidades concretas aplicando saberes específicos de su formación profesional. Durante todo el proceso, los estudiantes participan de instancias semanales de formación, reflexión sobre los acontecimientos emergentes, acompañamiento profesional, tutorías y un proceso de evaluación continua

ARTI II participa como una de las Unidades de Aprendizaje integradas a ambas actividades (ABP y Campo), aportando los conocimientos relacionados con el eje médico-paciente-familia-comunidad al que pertenece dentro de las asignaturas de la carrera, dando acceso a las fuentes de esos conocimientos e integrando lo biomédico a lo social y lo básico a la actividad clínica, con el objeto de constituirse como guía para satisfacer los problemas de aprendizaje de cada encuentro del ABP de un médico en formación, de acuerdo con las necesidades de la comunidad a la que pertenece. De esta manera se totalizan 5 (cinco) horas de actividad práctica semanal y 5 (cinco) horas de teoría.

<b>Distribución de horas</b>			
<b>Teóricas (hs. semanales)</b>		<b>Prácticas (hs. semanales)</b>	
Seminario	2 hs	Actividades Prácticas	1,5 hs.
Virtual	1,5 hs.	Actividad Virtual	0,5 hs
TP	0,5 hs	Laboratorio de Habilidades Clínicas	0,5 hs.
ABP	1 h	Laboratorio de Morfofisiología	2 hs
		Campo	0,5 hs.

### **Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones**

<b>SEMANA / Día Cursada</b>		<b>Ferriados</b>	<b>Seminario (semanal)</b>	<b>Trabajos Prácticos (semanal)</b>	<b>Morfofisiología (semanal)</b>	<b>Habilidades Clínicas</b>	<b>Actividad virtual (bisemanal)</b>
<b>1</b>	<b>17 al 22 de agosto</b>	<b>Lunes 17 Pase a la inmortalidad del Gral. José de San Martín</b>	Introducción a la asignatura. Metabolismo de glúcidos	Metabolismo y Metabolismo de glúcidos <b>Guía TP N° 1</b>	Cabeza/ Cuello		Transporte de sustancias a través de las membranas celulares
<b>2</b>	<b>24 al 29 de agosto</b>		Metabolismo de Lípidos	Metabolismo de Lípidos <b>Guía TP N° 2</b>			

SEMANA / Día Cursada		Feridos	Seminario (semanal)	Trabajos Prácticos (semanal)	Morfofisiología (semanal)	Habilidades Clínicas	Actividad virtual (bisemanal)	
3	31/8 al 5 de septiembre		Hormonas: concepto, transporte, receptores. Tipos. Eje HH glandular. Feedback	Hormonas: concepto, transporte, receptores. Tipos. Eje HH glandular. Feedback <b>Guía TP N°3</b>	Tórax: Paredes. Espacio Intercostal. Anatomía de superficie. Compartimientos endotorácicos. Pleura y Mediastino.		Comunicación intercelular: señalización y segundos mensajeros	
4	7 al 12 de septiembre		Hipotálamo - Hipófisis	Habilidades Clínicas <b>Guía TP N°4: Hipotálamo - Hipófisis</b>				
5	14 al 19 de septiembre		<b>1er Parcial</b> <b>Lunes 14 / Revisión jueves 17 y viernes 18</b>					Relación médico paciente/entrevista
6	21 al 26 de septiembre	Lunes 21 día del estudiante	ADRENAL: Anatomía, histología y síntesis de hormonas esteroideas	Hipotálamo – Hipófisis/Adrenal <b>Guía TP N°5</b>	Abdomen: Pared anterolateral. Topografía. Anatomía de superficie. Regiones inguinal y crural.	Entrevista clínica/Perspectiva de género		
7	28/9 al 3 de octubre		Tiroides: anatomía e histología, hormonas, síntesis, liberación, transporte, acciones fisiológicas, eje HH tiroideo	<b>27 de septiembre Recuperatorio 1er parcial</b>				
8	5 al 10 de octubre		GH / ADH	Tiroides / GH / ADH <b>Guía TP N°6</b>	Pelvis-Periné.		Relación médico paciente/ Comunicación Malas noticias	
9	12 al 17 de octubre	Lunes 12 Día del Respeto a la Diversidad Cultural	Pelvis-periné	Habilidades Clínicas <b>Guía TP N°7: Pelvis- periné</b>				
10	19 al 24 de octubre		Aparato reproductor femenino: anatomía e histología	Aparato reproductor femenino: anatomía e histología <b>Guía TP N°8</b>	Aparato reproductor femenino - Aparato reproductor masculino		Relación Médico Paciente/ Método clínico	
11	26 al 31 de octubre		<b>Semana de Integración</b>					
12	2 al 7 de noviembre		Ciclo sexual femenino: hormonas y eje HH ovárico	Ciclo sexual femenino: hormonas y eje HH ovárico <b>Guía TP N°9</b>	Aparato reproductor femenino - Aparato reproductor masculino			

SEMANA / Día Cursada		Ferados	Seminario (semanal)	Trabajos Prácticos (semanal)	Morfofisiología (semanal)	Habilidades Clínicas	Actividad virtual (bisemanal)
13	9 al 14 de noviembre		<b>2do Parcial</b> <b>Lunes 9 / Revisión jueves 12 y viernes 13</b>				
14	16 al 21 de noviembre		Aparato reproductor masculino: anatomía, histología y fisiología	<b>19 de noviembre</b> <b>Recuperatorio 2do parcial</b>			Fisiología de la respuesta Sexual
15	23 al 28 de noviembre	Lunes 23 Día de la Soberanía Nacional	Mama: anatomía e histología. Prolactina y oxitocina	Habilidades Clínicas <b>Guía TP N°10</b>		Método clínico/Cáncer de cuello uterino y mama: FR y prevención	
16	30/10 al 5 de diciembre		Piel: tejido neurosensorial, endocrino, barrera inmunológica	Habilidades Clínicas <b>Guía TP N°11</b>	<b>Evaluación MF</b>	Comunicación/Ciclo sexual/Métodos anticonceptivos	

### 5. Procesos de intervención pedagógica.

La matrícula prevista para esta asignatura permite el completo desarrollo de todas las actividades pedagógicas propuestas en el Plan de Estudios de la carrera.

Los escenarios propuestos en el punto 5 se desarrollarán en consonancia con las normativas del Estatuto de la UNMdP.

Los Seminarios serán desarrollados por Profesores (Adjuntos y Titular). Las Actividades Prácticas serán planificadas por JTP y ejecutadas por JTP y Auxiliares de Primera. A las actividades prácticas serán adicionados Docentes Adscriptos nombrados por resolución de la ESM.

Los escenarios de Laboratorios tendrán docentes a cargo. Para la planificación de actividades, los docentes responsables tendrán rango de JTP o superior. Para las actividades podrán ser Docentes Auxiliares.

Los Docentes Adscriptos podrán participar de las actividades a las que sean convocados, siempre que durante el desarrollo de las mismas se encuentre un ayudante graduado, nombrado y responsable de cada actividad.

Todas las actividades son obligatorias. Se establecerá un régimen de toma de asistencias. Según Régimen Académico de la carrera, se deberá demostrar asistencia en el 75% de cada una de las actividades. El no cumplimiento de tal disposición dejará inhabilitado al estudiante para rendir los parciales, perdiendo posibilidad de continuar regularmente con su cursada.

### 6. Evaluación

Los exámenes parciales se realizan en el marco de lo establecido en el Régimen académico de la carrera. Se prevén fechas de examen, revisión estructurada y recuperatorio de examen parcial, en dos fechas separadas al menos dos semanas entre los exámenes y sus recuperatorios y no menos de tres semanas entre el recuperatorio y el siguiente examen parcial.

**a. Requisitos de aprobación**

Se implementarán instancias de evaluación formativa y sumativa. Habrá momentos de integración de núcleos temáticos. El adecuado desempeño en los escenarios teóricos y prácticos, contribuirá a habilitar al estudiante para rendir los parciales. Se evaluará de manera continua, en el contexto de las diferentes instancias de aprendizaje. Será necesaria la asistencia acreditada de cada estudiante en al menos el 75% de los encuentros programados para cada escenario de aprendizaje según lo establecido en el régimen académico.

En esta asignatura cuatrimestral, habrá 2 (dos) evaluaciones parciales con la posibilidad de 1 (una) instancia recuperatoria para cada parcial.

Cada examen parcial y su recuperatorio correspondiente, serán considerados aprobados cuando el estudiante alcance la nota de 6 o más. Se considerará Examen Reprobado cuando el estudiante obtenga como calificación final de 1 a 5 puntos. Si esta condición se repite en la instancia recuperatoria, el estudiante obtendrá el status de Asignatura Reprobada, perdiendo su condición de regular para la misma. En el caso que un estudiante haya reprobado el primer examen y se presente a recuperatorio, la calificación final de la instancia será siempre la del recuperatorio.

Se considerará Cursada Aprobada cuando el estudiante obtenga:

- como mínimo 6 puntos como calificación final en ambos parciales o en sus respectivos recuperatorios y además cumpla con el 75% de asistencia y la aprobación en los escenarios de aprendizaje.
- dar cumplimiento con el 75% de las actividades virtuales en el tiempo establecido, siendo necesario además aprobar al menos el 60% de cada una para quedar habilitados para rendir los finales.
- cumplir con el 75% de asistencia al Laboratorio de Morfofisiología y la aprobación de una evaluación teórico-práctica en la que deberán reconocer al menos el 60% de las estructuras anatómicas indicadas en modelos-maquetas del laboratorio.

Deberá rendir un examen final para la aprobación definitiva de la Unidad de Aprendizaje (Asignatura).

Para el Examen Final los estudiantes dispondrán de dos (2) turnos consecutivos al finalizar la cursada. Dichos turnos se instrumentarán según el Calendario Académico que la Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata disponga. El examen Final se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se considera reprobado aquel estudiante que obtenga como calificación las notas 1,2 y 3. La aprobación en cualquiera de esos turnos, habilitará para la inscripción a la cursada de la correlativa siguiente para el año 2020.

**b. Criterios de evaluación.**

Se tomará en cuenta la capacidad del estudiante para articular conocimiento, objetivos de información, comprensión y aplicación en cada instancia. En las evaluaciones también podrá haber gráficos de algunos de los componentes del sistema endócrino, genitourinario femenino y masculino, mama, tórax y abdomen,

como también descripciones esquemáticas histológicas y fisiológicas inherentes a los sistemas incluidos en el programa, de forma tal que permitan evaluar las capacidades descriptas.

**c. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.**

Tipos: las Evaluaciones Parciales y Finales serán del tipo de Opción Múltiple (Multiple Choice), pudiendo haber necesidad como se acaba de indicar, de completar gráficos en alguna circunstancia. Se tomará como base para la confección de los mismos todos los objetivos y contenidos contemplados en el Programa de la Asignatura. El examen parcial se aprueba con nota igual o mayor a 6 (seis). El examen final se aprueba con nota igual o mayor a 4 (cuatro). Los estudiantes deben presentar su DNI al ingresar al aula de examen en forma OBLIGATORIA.

En todos los casos existirá una instancia de Revisión Oral del examen para aquellos estudiantes desaprobados con nota de 27/50 respuestas correctas. En todos los casos se someterá a escrutinio oral de los temas incluidos en el examen tomado, con el fin de evaluar con mayor certeza los conocimientos de los estudiantes, pudiendo luego de esa revisión aprobar el examen si a criterio de los docentes cumple con los objetivos de aprendizaje, o por el contrario mantener el status de desaprobado tras no demostrar el conocimiento mínimo necesario para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Todos los exámenes (parciales, recuperatorio y final), constarán de 50 (cincuenta) preguntas para ser contestadas en 90 (noventa) minutos.

**d. Requisito de Asistencia:**

Se considerará Cursada Aprobada cuando el estudiante obtenga:

- como mínimo 6 puntos como calificación final en ambos parciales o en sus respectivos recuperatorios y además cumpla con el 75% de asistencia y la aprobación en los escenarios de aprendizaje.
- dar cumplimiento con el 75% de las actividades virtuales en el tiempo establecido, siendo necesario además aprobar al menos el 60% de cada una para quedar habilitados para rendir los finales.
- cumplir con el 75% de asistencia al Laboratorio de Morfofisiología y la aprobación de una evaluación teórico-práctica en la que deberán reconocer al menos el 60% de las estructuras anatómicas indicadas en modelos-maquetas del laboratorio.

**7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

El Profesor Titular es responsable de la coordinación de la Asignatura, el conocimiento de cada docente y estudiante del Programa de la misma junto con sus objetivos y contenidos y evaluaciones. Deberá confeccionar y coordinar la realización de las instancias de evaluación junto a los Docentes Adjuntos y JTP. Coordinará las reuniones de equipo docente con fines académicos, de intervención pedagógica y promoción de capacitación permanente.

Los Docentes Adjuntos con dedicación simple y parcial serán responsables de la coordinación de las diferentes comisiones de estudiantes emplazadas durante los días de cursada de la semana. Serán responsables además de la confección y corrección junto al Docente Titular de las preguntas de evaluación que se tomarán en cada instancia parcial y final. Deberán además ser parte activa en las clases, visualizando estrategias dentro y fuera del aula que pudieran promover un mejor aprendizaje significativo.



Los Jefes de Trabajos Prácticos (JTP) serán encargados directos de cada una de las clases durante los días de cursada. Promoverán el uso de Guías de Trabajos Prácticos en cada una de las clases correspondientes, evitando la tendencia de ayudantes y demás docentes de teorizar en un ámbito de práctica y que requiere de un estudiante activo y participativo. Será responsable además de la confección de preguntas para cada una de las instancias de evaluación. Tendrá a su cargo a un grupo de ayudantes de 1ª dedicados al dictado directo de las clases y al apoyo en las clases prácticas en cada uno de los encuentros. Serán encargados de la confección de las Guías de TP junto a los Ayudantes de 1ª.

Los Ayudantes Graduados serán los responsables directos del dictado de clases prácticas, escenarios como laboratorios, ABP y Campo y prestarán colaboración en la confección de Guías de Trabajo Práctico y/o de los Laboratorios, supervisados por los JTP.

La asignatura contará con Docentes Adscriptos, estudiantes más avanzados de la carrera que hayan cursado y aprobado con mérito académico sobresaliente la asignatura, que estarán disponibles para consulta y acompañamiento de los cursantes, prestando colaboración durante las actividades de cursada presencial. Los estudiantes que oficien como Docentes Adscriptos deberán SIEMPRE estar acompañados y supervisados por un docente diplomado, JTP y/o profesor de la asignatura.